

EL PALLARRESA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO V.

Número suelto 5 cénts.

LÉRIDA. MARTES 7 de MARZO de 1899

Número suelto 5 cénts.

NÚM. 1381

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagado en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero.
Por anticipado en metálico sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3. 2.º

Administración: Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. . . 10 . . . 30
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

HISPANIA

Literatura y arte
Crónicas mensuales

REVISTA MENSUAL

HISPANIA constará de veinte páginas, por lo menos, obsequiando á nuestros favorecedores con otras 4 páginas de suplemento, conforme hemos hecho en el primer número, cuantas veces nos sea posible. La portada, siempre en color, será distinta en todos los números.

El precio de cada uno será de

UNA PESETA

en toda España.

Las suscripciones pueden encargarse á nuestros repartidores ó á la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LÉRIDA

GRAN TALLER

DE

Ebanistería, Sillería y Tapicería

y Almacén de Muebles del País y Extranjeros de

JOAQUIN LOPEZ

Completo y variado surtido de toda clase de muebles.—Camas de hierro, doradas y maqueadas y somiers de todos sistemas.—Camas de Viena.—Marcos, molduras y espejos.—Trasparentes de todas clases y precios.

Especialidad en la confección de cortinajes y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Decoración de toda clase de habitaciones, alta novedad hasta lo mas modesto.

MAYOR, 82 Y CABALLEROS, 42

Precios sin competencia

EL LIBRO DEL DIA

Las desdichas de la patria

Obra político-histórica de actualidad

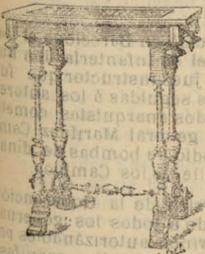
su autor: DON VITAL FITÉ

Un volumen de cerca de 400 páginas, lujosamente impreso y con profusión de fotograbados en papel «couché».

PRECIO 6 PESETAS

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

EBANISTERIA, SILLERIA Y TAPICERIA



JOSÉ A. ARMENGOL

13-CABALLEROS-13

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE MUEBLES

D. Cándido Jover Saladich

MEDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 37, 1.º-Lérida

Venta

Se vende la acreditada vaquería suiza de José Castellá, situada en la calle Mayor núm. 100, Informes don Francisco Regué—Cervera. 4-6

APRENDIZ

se necesita uno en la imprenta de este periódico.

Momento decisivo

Ya está hecho.

Consumatum est. Entramos en un período de reacción española á la antigua. Las conquistas de la Revolución, la Restauración liberal de Alfonso XII, todo lo que nos equiparaba á la Europa moderna desaparece en un día.

El mundo, que nos ha visto vencidos por una nación archi civilizada, habrá pensado:—Ese país aprenderá ahora, se pondrá, á fuerza de inteligencia y de afán de progreso, al nivel de los pueblos mas adelantados de este fin de siglo. Después de tantas desdichas y catástrofes, cuyo origen hay que buscar en la influencia nefasta de la Iglesia, del ultramontanismo intransigente, la España de Rivero y de Castelar, de Prim y de Cánovas, entrará por fin en el movimiento europeo...

¡No!

No solamente seguimos siendo el país de los frailes y de la intolerancia religiosa, sino que volvemos treinta años atrás, renegamos de todo lo conquistado por la generación anterior, venimos á ser los súbditos del general cristiano y del integrista disimulado, vamos á ser administrados por los plagiarios del programa de D. Carlos, regionalismo, fueros provinciales, restauración de las Ordenes monásticas, imperio de la Compañía de Jesús en la sombra, la España de Carlos II corregida y aumentada.

¡Qué vergüenza!

No nos ha bastado la derrota, y vamos á presentarnos ante el mundo moderno como si el tiempo no hubiera pasado, como si los Pirineos nos hubieran aislado del resto de la tierra.

Carlos IV y Godoy se empeñaron en luchar con la revolución francesa, Fernando VII vino de Francia más reaccionario y salvaje que se fué, Isabel II se empeñó en ser reaccionaria y premió con el desprecio los servicios de O'Donnell. La serpiente se muerde la cola, hay barrios en los que se respira un ambiente de reacción confiada en la mansedumbre del pueblo. Se cree en ellos que se ha de soportar todo, que cuando se han perdido las colonias sin protestas de las multitudes, no sucederá nada porque invadan el poder, los jesuitas de hábito corto.

Error muy peligroso.

Hay algo que importa más á la nación española que todos los territorios perdidos. Hay algo que no sucede lejos, sino en la propia casa y que agitará todos los corazones. Hay una guerra civil moral más grave que las tres que la nación ha sostenido, y es la lucha, la batalla definitiva entre la libertad y el clericalismo, la batalla entre el mundo de ayer y el mundo de hoy. Porque en España es liberal la aristocracia, liberal la clase media, liberal el pueblo, liberal la industria, liberal el comercio, LIBERAL EL EJÉRCITO, liberales las artes, liberal la prensa, liberal la tribuna.

Y pensar que una sola voluntad, un capricho, una satisfacción personal, un general, un grupo se han de imponer á la nación entera, es desconocer por completo el país, la historia, los hombres y las cosas de España.

Hasta ahora ha podido suceder todo, aguantarse todo, repetarse todo. Pero á partir de hoy, el impulso está dado, la opinión que parecía dormida despertará, y por cima de las personas, por altas que estén, reinará la opinión, decidirá el país, la nación dirá su última palabra. ¡Todo se repite!

Así se expresa un diario monárquico.

Recortes de la prensa

Noticia falsa

Resulta inexacto que el Gobierno haya telegrafiado á la comisión permanente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio diciendo que nombrasen una comisión que se encargase de tomar el acuerdo encaminado á poner en práctica algunas de las soluciones propuestas por dicha Asamblea.

Las cesantías de ex-ministros

Uno de estos días, tal vez mañana ó pasado, publicará la Gaceta el decreto suprimiendo las cesantías de los ex-ministros.

Esta noticia ha causado bastante buena impresión.

Olaro que este decreto no tiene efecto retroactivo, y sólo se refiere á los ministros que en adelante ejerzan el cargo.

Generales

Dícese que algunos generales que desempeñan cargos importantes se proponen dimitir.

También parece que ha presentado la dimisión el capitán general de una de las regiones más importantes

de España, caudillo que ha gozado de la confianza de todos los Gobiernos y que hace algunos años ocupa tan delicado cargo, habiendo sabido afrontar en el mismo circunstancias bien difíciles.

Romero Robledo

El Correo, en su balance se ocupa hoy de la situación en que se halla el señor Romero Robledo.

Dice que á este político dice Silvela que no le quiere; pero en cambio, los conservadores ven con gran disgusto que se vaya con Sagasta.

Por lo visto, añade El Correo, quieren cerrar al señor Romero todas las puertas de la legalidad para que se vaya con los partidos de la oposición.

El ministro de Marina

El nuevo ministro de Marina, señor Gómez Imaz, nació el día 2 de abril de 1838.

Ingresó en el servicio de la Armada el día 1.º de enero de 1852.

Fué ascendido á su actual empleo el año anterior, ocupando el número dos en la escala de contralmirantes.

Ha sido recientemente segundo jefe del apostadero de la Habana.

Ha sido entre los marinos muy bien recibido su nombramiento.

Incidente en el Real

La Reina ha concurrido esta tarde en el teatro Real, donde se celebraba un concierto, habiendo salido antes de terminar la función.

Esta noticia la da El Correo, añadiendo:

«Se ignora la explicación del incidente, que en el teatro fué objeto de diversas conjeturas.»

Nada más dice el periódico sagastino y nada más se sabe respecto á este asunto.

Las próximas elecciones

De algo relacionado con los preliminares de las próximas elecciones de diputados á Cortes, de senadores y municipales, se habló en el Consejo.

El criterio del Gobierno es acometer la empresa de las próximas elecciones sin previa preparación, es decir, sin remover Ayuntamientos ni suprimir Alcaldes, con objeto de que aquellas sean modelo de moralidad y una verdadera expresión de la voluntad del país al no impedirle que emita libremente el sufragio.

El Gobierno quiere gobernar á la europea, y como se le presenta ocasión propicia de ensayar el procedimiento, rompiendo—como vulgarmente se dice—los moldes, aprovecha la ocasión y se prepara á poner de manifiesto una sinceridad electoral á toda prueba.

En las próximas Cortes y en los Ayuntamientos tendrán una numerosa representación las Cámaras de Comercio y todas las fuerzas vivas del

pais. Este, al menos, es el propósito del Gobierno.

El decreto convocando á elecciones de diputados á Cortes se publicará pronto, porque el propósito del Gobierno es que aquéllas se verifiquen en el mes próximo, y, á ser posible, mejor en la primera decena que en la segunda, teniendo en cuenta que sólo se dejará trascurrir el tiempo que la ley determina para que se verifiquen las elecciones de senadores.

Después, en la primera decena de Mayo se verificarán las municipales.

Es muy posible que en los primeros días de Mayo se verifique la apertura de Cortes.

Esto dice uno de los periódicos de Cámara, *La Reforma*.

Veremos como se gobierna á la europea.

Sueldos de jefes y oficiales

REPATRIADOS

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publica la siguiente Real orden.

«Teniendo en cuenta que en el presupuesto vigente de la península no existen créditos para poder aplicar y satisfacer los devengos de todos los jefes y oficiales repatriados de los ejércitos de Cuba y Puerto Rico, y ante la necesidad de arbitrar el medio de obtener los correspondientes para que no pueda llegar el caso de que no sea posible satisfacer mensualmente dicho devengos. Considerando que, una vez que existe el crédito extraordinario de la guerra, á él es más lógico afecten durante el presente ejercicio las obligaciones procedentes de aquellos ejércitos, puesto que, como se deja dicho, en el de la Península no existe crédito y habría necesidad de arbitrarlo por medio de supletorios, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los devengos de jefes y oficiales del Ejército y asimilados procedentes de las islas de Cuba y Puerto Rico, como repatriados y en situación de excedentes, se acreditarán en nóminas especiales y en la forma reglamentaria, con aplicación al crédito extraordinario de la guerra, en el capítulo adicional á la sección tercera del presupuesto de la isla de Cuba, ínterin se consignen créditos para esta atención en los presupuestos de la Península.

2.º Dichas nóminas se formarán á partir desde el próximo mes de Abril, por los mismos habilitados de las clases respectivas en los distritos, retrotrayendo los efectos de alta y reclamación de haberes á la época desde que á cada interesado le ha correspondido en la Península, aunque ya les hayan sido acreditados en otras nóminas y extractos, anulando los haberes en la cuantía á que asciendan las que han de reclamarse de nuevo, y el certificado que expida de esta anulación, servirá de justificante á las nuevas nóminas que se formen.

3.º Estos certificados serán remitidos al intendente jefe de la comisión liquidadora de la isla de Cuba, para que disponga que sus importes sean reintegrados al presupuesto de la Península y surtan los efectos procedentes.

4.º Las nuevas nóminas, debidamente documentadas, se cursarán en los plazos establecidos al intendente jefe de la comisión de incidencias de la isla de Cuba en Aranjuez, el que dispondrá lo conveniente á su examen, liquidación y pago.

5.º Dicha comisión, con presencia de estas nóminas liquidadas, pedirá los fondos necesarios para su pago al ministerio de Ultramar, interesando se los consignen en las provincias ó sucursales del Banco de España con arreglo á la distribución que ha de formular según la residencia de los interesados y forma en que lo soliciten los respectivos habilitados.

6.º Consignados que sean estos fondos se expedirán por dicha comi-

sión los mandamientos de pago necesarios á favor de los habilitados, que los recibirán por conducto de las intendencias militares de la región, para que por las mismas se puedan hacer las anotaciones reglamentarias en libreta y cuenta especial y separada de las demás, así como disponer los reintegros correspondientes á los haberes que se anulen, materialmente ó por formalización.

7.º Los comisarios de Guerra de revistas que han de autorizar dichas nóminas, que serán los mismos de las que afectan á los créditos del presupuesto de la Península, cuidarán de evitar abonos duplicados, procurando también por su parte, la deducción en aquellas de los haberes que de nuevo se acrediten en las nóminas que han de formarse con arreglo á esta disposición; y

8.º Los devengos correspondientes al personal que forma la comisión liquidadora de Administración Militar, que estaba establecida en Aranjuez y que continúa en la misma forma, se reclamarán y abonarán por dicho crédito, de análogo modo á lo que se deja indicado.»

Estación Enotécnica

DE ESPAÑA EN CETTE

BOLETÍN SEMANAL.

Durante el finido enero, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 221.444 hectólitos de vinos ordinarios y 17.042 de licor que suman en conjunto 238.486 hectólitos. De estos han ido al consumo francés 197.814 hectólitos valorados en 7.531.000 francos. En igual mes de 1898 nuestra importación fué de 513.240 hectólitos, lo que hace una diferencia á favor de enero de 1898 de 274.754 hectólitos. Italia durante el citado mes de este año ha importado 1.995 hectólitos contra 6.851 que envió en igual mes de 1898.

En el citado mes de enero, Argelia ha importado á Francia 504.828 hectólitos de vinos, Portugal 6, Túnez 11.254 y otros países (ordinarios y de licor) 21.100 hectólitos.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado enero del 99 de 8.333.600 kilogramos valorados en 1.466.000 francos. En el mismo mes de 1898 el consumo fué de 5.397.500 kilogramos con lo cual resulta una diferencia á favor de enero de este año de 2.936.100 kilogramos.

Durante el mes de Enero último han llegado de nuestra nación 608.500 kilogramos de aceite, habiendo pasado el consumo 420.500 cuyo valor se estima en 223.000 francos. En enero de 1898 nosotros importamos 2.586.000 kilogramos de lo que resulta una diferencia en mas para el mes de enero del 98 de 1.932 kilogramos. Italia durante el mismo mes ha importado 467.400 kilogramos, contra 669.800 que envió en 1898.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el primer mes de este año 157.300 kilogramos que se valoran en 204.000 francos, contra 204.000 kilogramos que enviamos en el mismo mes de 1898.

El valor total de la importación española á Francia durante el primer mes del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 14 millones 764.000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 9.791.000 francos resultando un beneficio á nuestro favor de 4.973.000 francos.

Desde el 1.º al 31 de enero ambos inclusive han venido de España por el puerto de Cete 42.539 hectólitos de vinos ordinarios y 733 de licor, habiendo pasado al consumo 42.609 hectólitos.

Durante el primer mes del año ó sea del 1.º al 31 Enero de 1899 las importaciones á Francia se han ele-

vado á 357.466.000 francos y sus exportaciones á 238.892.000 por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 118.574.000 francos.

—El mes de Febrero, como Enero, se ha pasado sin modificaciones notables respecto á los mercados de vinos de esta nación. Se espera movimiento en las transacciones y alza en los precios, pero uno y otra se van retardando de tal modo, no obstante la escasez de buena mercancía en todos los sitios productores de Francia y Argelia y lo adelantado de la estación que, á pesar de estar convencido el comercio de que las cosas no pueden seguir así, se desconfía, sin embargo, de que esto suceda, por la incertidumbre que domina en todos los espíritus, hasta en aquellos que mas claro suelen ver en los negocios.

Cette 4 de Marzo de 1899.—El Director de la Estación *Antonio Blavia*.

La fidelidad conyugal

La zapatería donde ocurrieron las escenas que voy á referir estaba situada en una de las calles más tortuosas y estrechas de la ciudad.

Era un establecimiento de poquísima importancia, desprovisto del lujo que distingue á otros del mismo género.

No sé por qué se me ocurrió entrar en él con objeto de que me hicieran un par de botas.

Abí la puerta y no encontré á nadie en la tienda.

A fin de llamar la atención del dueño, hice ruido con el bastón. Pero al ver que nadie me contestaba, me dirigí hacia la trastienda y descurrí el cortinaje que la separaba del establecimiento, cuando de pronto se me presentó una mujer joven y de buen aspecto, que me empujó hacia la tienda. Aunque volvió á restablecer la situación del cortinaje, no lo hizo con la suficiente premura para que dejara yo de ver la silueta de un hombre que se alejaba por una puertecilla excusada.

—¿Qué desea usted, caballero?— me dijo la zapatera.

—Vengo á hacerme un par de botas.

—Mi marido está ausente, y en este momento no hay en casa ningún dependiente.

—¿Y cuándo podrá verle?

—Vuelva usted mañana.

—Bueno, volveré.

Volví al día siguiente y tampoco estaba en casa el zapatero; pero no sé como, en el momento en que la mujer del industrial acudió á recibirme, vi, como el día anterior, la silueta de un hombre que emprendía la fuga por la indicada puertecilla.

Es de advertir que la silueta no era la misma á que antes me he referido. A la tercera tentativa encontré, por fin, al zapatero.

Era un tipo muy distinto de lo que yo me había figurado, pues tenía el aspecto de un sabio, de venerable cabeza cana y de fisonomía distinguida.

Se quitó las gafas para tomarme la medida y proceder con el debido tacto.

Mientras practicaba esta operación me hacia varias observaciones y preguntas referentes á la industria que ejercía, á las que yo contestaba con la mayor complacencia del mundo.

—No crea usted—me decía—que es tan fácil como á primera vista parece el hacer un par de botas. Mire usted, caballero de cada cien zapateros hay por lo menos noventa y nueve que no saben lo que se hacen. Para este oficio, como para todos los demás es preciso ser artista.

Después me explicó con gran amplitud su tesis, adornándola con ejemplos sumamente curiosos y originales.

—¿Y la forma, caballero?—añadió.—No hay un solo pie que se parezca á otro.

El industrial se interrumpió de pronto. Tenía en sus manos uno de mis pies y lo palpaba con gran deli-

cadeza, desde el talon hasta los dedos. Lo examinaba con vivísima atención, lo oprimía y hasta me hacía cosquillas, produciendome un efecto muy desagradable. Al cabo de un rato me miró cara á cara y me dijo:

—Caballero, debe ser usted un hombre de grandísimo ingenio.

—¿De veras? ¿Y en que lo conoce usted?

—En su pié. Para mí un pié es un libro en el que leo el carácter, los defectos y las cualidades de las personas, lo mismo que usted lee las noticias políticas y literarias en los periódicos. Hay muchas clases de piés, caballero. Existe el pié plano, que indica una inteligencia vulgar; el pié largo y pequeño, indicio de un carácter orgulloso; el pié corto y grueso, que revela un temperamento adocenado; el pié redondo y diminuto, signo infalible de un estado físico sumamente delicado, y el pié cuyos dedos se separan mucho supone gran independencia de carácter. Y tenga usted en cuenta que estas no son más que las grandes divisiones que hay en la materia. Hasta en los mismos piés que á primera vista parecen iguales, existen infinidad de diferencias y matices indicados por las ligeras modificaciones de las líneas y de las protuberancias. ¡Me río yo de los frenólogos! No es en la cabeza donde se debe buscar la revelación de los vicios y de las virtudes de la humanidad, sino en el pié.

—¿De veras?

—Si, señor. ¡No puede usted figurarse qué campo tan inmenso ofrece al estudio de ciertos fenómenos el oficio de zapatero, á veces tan menospreciado! ¡No sabe usted el cúmulo de conocimientos que se necesitan para llegar á ser un verdadero artista en nuestra profesión! Yo tengo algún talento y muchísima práctica, adquirida á costa de un trabajo extraordinario y de minuciosas y constantes observaciones. He leído todas las obras de Anatomía que se han escrito acerca de los piés, y no hay nervio ni músculo de ese órgano de locomoción que no conozca yo muy á fondo. Y á la experiencia de los demás he añadido mi propia experiencia y el fruto de mis prolongadas meditaciones. Así es que cuando una persona se descalza ante mí, puede decirse que me abre su corazón. Una mirada, una sola presión, me bastan para distinguir al hombre honrado del que no lo es, y ni el mismo Maquiavelo sería capaz de engañarme. He visto tu pié—le diría—y tienes en él la protuberancia de la astacia.

—Pero—contesté al zapatero—no creo que se necesite tanta ciencia para hacer un par de botas.

—Está usted en un gravísimo error—me replicó el industrial.—¿Cómo quiere usted que se pueda revestir de una envoltura exacta un cuerpo cuya verdadera forma se desconoce? El calzado debe amoldarse al pié y revelar, aunque toscamente, el carácter de la persona.

—No lo dudo.

—Si, señor; el zapatero debe saber todo lo que yo he aprendido para no calzar el pié de un hombre de talento del mismo modo que el de un necio ó un malhechor. Además, el zapatero que conoce bien su oficio goza de una infinidad de ventajas. Sabiendo el secreto del corazón humano, en su trato con las gentes utiliza su ciencia de adivinación y solo se rodea de personas decentes, nobles y generosas. Todos mis clientes son modelo de ingenio, de bondad y de talento.

El zapatero se detuvo un instante para apuntar en su cuaderno el número de mi última medida, y cuando estuvo listo me dijo con aire misterioso:

—¡Y la cuestión de la mujer! Para mí, la hermosa mitad del género humano no es ese ser indescifrable, ese enigma viviente que en todos tiempos ha sido objeto de profundísimos estudios por parte de los más ilustres pensadores. Yo cojo entre mis manos el pié de una mujer, y... asunto concluido. Desde aquel momento la conozco mejor que su confesor, porque no puede mentirme ni engañarme. Ahí tiene usted, por ejemplo, á mi esposa. Le falta dulzura de ca-

rácter, es sumamente perezosa y no se distingue por su belleza. Pues bien; ¿sabe usted por qué me casé con ella?

—No; ¿por qué?

—Porque—me deslizo al oído el zapatero mirando hacia la trastienda—porque tenía muy desarrollada en los piés la protuberancia de la fidelidad conyugal.

J. ARIAS.

Noticias

—No se vá presentando mal el año para los agricultores.

Ayer se han reanudado las lluvias, de manera tan copiosa que no parece sino que las nubes tomen la medida del agua por el deseo de la gente del campo.

Durante todo el día se sintió el domingo gran bochorno, iniciándose el temporal á las nueve de la noche con chaparrones abundantes, continuados ayer, cayendo un aguacero la noche pasada.

—El Sr. Alcalde impuso una multa de 25 pesetas á la Sociedad Eléctrica, por la injustificada interrupción en el alumbrado público del sábado último.

¡Ya era hora!

—En la *pedrera* del Depósito de la Estación, en la carretera de Barcelona, sufrió anteayer un vuelco tremendo la tartana del vecino de esta ciudad D. Antonio Siurana, resultando contusas todas las personas que iban en el vehículo.

—Ayer llegaron los repatriados José Vilaró, de Vilosell y Francisco Cabat, de Orcau.

—En la cuesta de la Redola libraron ayer tarde descomunal batalla tres mujeres, una de las cuales recibió de las otras dos soberana paliza.

Las aliadas pagaron una multa de dos pesetas por barba, y otra de una peseta la *paciente*.

—Para notificarles asuntos de interés se servirán pasar por la Alcaldía, José Tamarit Blasi, soldado del Regimiento infantería de Aragón, número 21, Arturo Reñé Font, de la brigada topográfica, Joaquín Hernández Grós, del primer Batallón artillería de plaza, Pedro Argelich Viana, del tercer Regimiento infantería de Marina y el sargento regresado de Cuba perteneciente al Regimiento Guadalupe, núm. 20, José Bonet Sisteré.

OBJETOS DE FANTASIA

utilidad y ornato propios para regalos

Surtidos nunca vistos en esta capital

— SOMBRILLAS — ABANICOS —

— BASTONES — ROSARIOS —

— DEVOCIONARIOS —

Gran novedad — precios inverosímiles

JUAN LAVAQUIAL

14—PAHERIA—14

Comercio que se distingue por lo selecto de sus géneros

PRECIO FIJO VERDAD

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa cambia los puños de las sombrillas á elección del comprador.

—Leemos en un periódico: El Vesubio, cuya erupción ha aumentado considerablemente estos últimos días, apareció el jueves cubierto de nieve.

El espectáculo que formaban las ardientes lavas en medio de la blanca capa que cubría el monte, es indescriptible, y á presenciarlo acudieron multitud de curiosos que desde largas distancias contemplaban tan admirable vista.

—Ha fallecido en Barcelona el teniente coronel de Infantería don Enrique Marzo, juez instructor que fué de las causas seguidas á los autores de los atentados anarquistas cometidos contra el general Martínez Campos y por medio de bombas de dinamita en la calle de los Cambios.

—El ministro de la Gobernación ha telegrafado á todos los gobernadores de provincia autorizándoles para que consientan aquellas manifestaciones que se mantengan dentro de la ley y desautoricen únicamente las que traspasen los límites legales, para evitar que la libertad se convierta en libertinaje.

—Durante el mes de febrero la Deuda flotante ha aumentado en 12 millones 791,701 pesetas.

—De las investigaciones hechas por las autoridades rusas, resulta completamente falsa la noticia de haberse encontrado en Siberia el globo en que Andréo emprendió su expedición al Polo Norte.

La verdad es que no hay huella alguna del indicado aerostato.

Conforme dispone la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se verificó en el Ayuntamiento, sin incidente alguno, el acto de clasificación y declaración de soldados de los mozos del actual reemplazo, asistiendo en representación de la autoridad militar un jefe de caballería señor Carrasco.

Los pagos señalados en la Delegación de Hacienda de esta provincia para el día de hoy martes son los siguientes:

Don Rafael Corcuera 2 pesetas, señor Jefe de Telégrafos 236'65, señor Jefe de la Administración de Correos 88'75, don Angel Monmenue 410'46, don Fulgencio Perez 1482'56, don Bonifacio Saurina 139'68, el mismo 10'85, el mismo 84'18, el mismo 27'54, el mismo 14'14, el mismo 87'45, el mismo 63'79, el mismo 2'76, don Ramón Artigues 115'50, don Ramón Martí, 348, el mismo 25'05, el mismo 23'20, el mismo 42'22, el mismo 133'40, el mismo 51'40, el mismo 29'58, el mismo 145'40, el mismo 29'58, don José Viá 806'37, el mismo 166'36, el mismo 100'90, el mismo 567'07, el mismo 27'48, el mismo 88'45, el mismo 64'72, el mismo 23'71, el mismo 449'60, el mismo 77'11, don Eduardo Aunós Cao 88'45, el mismo 97'45, el mismo 19'40, el mismo 88'16, el mismo 569'34, el mismo 1799'08, el mismo 94'88, el mismo 267'46, el mismo 227'97 el mismo 43'50, el mismo 129'32.

Han fallecido en el Hospital militar de Cartajena el guardia civil Antonio Vicent Parramón y el soldado de Infantería Antonio Argeli Coll, naturales de Seo de Urgel y Penellas, respectivamente.

OBRAS NUEVAS

ZARZAMORA

por Miguel Ramós Carrión.

LE RAPIAT

por Narciso Oller.

Véndese en la Librería de Sol y Benet.—Lérida.

Con las formalidades que establece el R. D. de 9 de Abril de 1886, se reunieron anteayer las Secciones de Industria y Comercio de la Cámara de Lérida y procedieron á la elección de los cinco vocales que en representación de cada una han de figurar en la Junta directiva, resultando elegidos los señores siguientes:

Por la Sección de Comercio, D. Manuel Florensa, D. Enrique Mías, don José Corderas, D. Pedro Llusá y don Miguel Aragonés.

Por la Sección de Industria, D. Miguel Roig, D. Salvador Balaguer, don Joaquín López, D. José Safons y don Antonio Montardit.

Resultaron elegidas las Juntas directivas de cada sección en esta forma:

Comercio.—Presidente, D. Manuel Florensa; Vocales, D. Juan Lavaquiel, D. Ambrosio Sanjuan, D. Isidro Arnó; Secretario, D. Enrique Mías.

Industria.—Presidente, D. Miguel Roig; Vocales, D. José Bordaiba, don José Pifarré, D. Pedro Mor; Secretario, D. Salvador Balaguer.

Ayer se constituyó la Junta directiva en plenc, tomando algunos acuerdos de interés.

Ante numeroso y escogido público verificóse el domingo en La Peña la acostumbrada función, poniéndose en escena la bonita comedia de Pina Domínguez El espejo, en cuya ejecución se distinguieron notablemente, siendo con justicia aplaudidos, los aficionados Sres. Bergós, Larrosa, Ferrer y Barrio, acompañados de las Sras, Villanueva y Barber y señoritas Berenguer, Marsal y Estivil. Terminó la velada con la segunda representación de la zarzuela de los Maestros Brull y Mangiagalli El cabo Baqueta, cuyo protagonista desempeñó admirablemente el Sr. Bergós, que captó su número á la perfección, viéndose obligado á repetirlo por los aplausos insistentes de sus consocios y á quien acompañaron dignamente los aficionados Sres. Bellido, Ferrer, Larrosa, Plubics, Barrio, Cámara, Valcarce, Cruz, Cardús y coro general señoritas Villanueva y Barber y señoritas Berenguer y Marsal.

Por Real decreto del ministerio fecha 28 de Febrero último ha sido nombrado Interventor de Hacienda de esta provincia con la categoría de Jefe de negociado de 1.ª clase, el señor don Luis Rivas y Soriano, que lo es de las minas de Almadén.

Ayer, después de practicado el arqueo correspondiente cesó en la Jefatura de la Intervención de Hacienda de esta provincia nuestro respetable amigo el señor don Luis Balaca y Gelibert, ascendido á la de Toledo, sus tituyéndole interinamente nuestro querido amigo el señor don Tomás Duplá y Vallier, Tenedor de libros de la propia dependencia.

La Gaceta ha publicado una Real orden declarando comprendidos en los casos 4.º y 5.º del art. 80 de la Ley de reemplazos á los religiosos capuchinos que con dicho carácter pasen á las islas Carolinas y Palaos.

Durante el mes de Enero último llegaron á la Península por diferentes puertos, 18.380.597 kilos de trigo, 467.513 de cebada y 1.354.272 de maíz.

Así resulta del estado publicado en la Gaceta de ayer por la Dirección general de Aduanas.

El tribunal Supremo de Justicia ha casado la sentencia dictada por esta Audiencia provincial en la causa que se siguió contra don Pedro Benet, de las Borjas.

El Sr. Gobernador civil de la provincia recibió ayer un telegrama oficial participándole la constitución del nuevo Gabinete y encargándole muy encarecidamente la conservación del orden público.

También recibió nuestro querido amigo Sr. Schwartz otro telegrama del Ministro de la Gobernación rogándole continúe en su puesto hasta la llegada de su sucesor.

Continúan exportandose en Tortosa considerables cantidades de aceite para el extranjero, siendo muy solicitadas las clases superiores.

Han pasado á informe de la Comisión provincial las cuentas municipales de Pallargas correspondientes al ejercicio económico de 1897-98.

Hoy habrán sermón en la iglesia de San Juan.

NOTICIAS MILITARES:

Servicio de la Plaza para hoy: Jefe de día, el Sr. Coronel de la Reserva caballería don Juan Barrera Ecurra.

Parada y vigilancia, Cazadores de Alfonso XII.

Hospital y provisiones, Reserva de Infantería 5.º capitán.

Altas y paseos de enfermos, 2.º sargento de Alfonso XII.

El General Gobernador, Muñoz Maldonado.

Se ha dispuesto que los sargentos que concurren como alumnos á las academias regionales preparatorias, creadas recientemente continuen percibiendo las gratificaciones ó premios de renganches de que se hallasen en posesión ó bien alcancen un abono cuando reglamentariamente les corresponda.

Se ha ordenado que para la próxima revista de comisario del mes de Abril esté reorganizado el batallón de cazadores de Mérida.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los jefes y oficiales con medio sueldo deben continuar cobrando sus haberes por la nómina de reemplazo, pues la Real orden de 25 de febrero último se refiere sólo á los excedentes y á los de reemplazo con sueldo entero ó con los cuatro quintos.

REGISTRO CIVIL:

Defunciones 00. Nacimientos, un varón. Matrimonios, uno.

AVISO A LOS HERNIADOS (TRENCA TS)

Durante los dias 11 y 12 del actual Marzo permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clausolles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de un año transcurrido, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO; es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLÁTICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGRÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 11: de 9 á 1 y de 3 á 7. Día 12: de 9 á 1 y de 2 á 4; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Mercados

LERIDA:

Trigo de 1.ª clase á 19'00 pesetas los 56 kilos. Id. id. 2.ª id. 18'00 id. id. Id. id. 3.ª id. 17'00 id. id. Id. id. huerta 1.ª id. 16'50 id. id. Id. id. 2.ª id. 16'00 id. id. Habones, 11'25 id. los 48 id. Habas 11'00 id. los 47 id. Judías, de 1.ª 23'00 id. los 59 id. Id. de 2.ª 21'50 id. los id. Cebada superior 7 los 40 id. Id. mediana 6 los id. Id. Maíz, 10'25 los 49 id. Avena, 6'00 los 30 id. Centeno 12'50 id. id. (Nota).—El precio es el de la cuarta equivalente á 73'36 litros, aproximándose al peso estampado. Lérida 6 de Marzo de 1899.—Jaime Mayora.

CHARADA

Quando veo caminando al árabe del desierto, encaramado en un todo, fanático, iluso, ciego, en dirección á dos prima, prima tres, guardo silencio, porque, á fuer de tolerante, aunque solo en mi Dios creo, sino acato otras creencias cuando menos las respecto.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior.

FA-MI-LIA-RI-ZA-DO

Notas del día

Santoral

Marzo 7.—Santos. Tomás de Aquino cf. y dr., Eubulo mr. Gaudioso obispo santas Perpétua y Felicidad mrs.

Cupones

Vencimiento 1.º Octubre

Cubas, 0'50 por 100 benef. Exterior, 2'00 por 100 id. Interior y Amortizable, 3'00 por 100 daño.

Premio del oro en Barcelona Centenes Alfonso, 26'00 por 100. Centenes Isabelinos 29'50 id. id. Monedas de 20 pesetas 25'00 id. id. Onzas 26'00 id id. Oro pequeño 21'00 id. id.

Cambios extranjeros

Libras, 32'40 Francos, 28'50.

SERVICIO DE CORREOS

EXPEDICIONES.

Llegada (1) Salida, Correo de Madrid, . . . 12'30 t. 3 t. Id. de Barcelona. . . 3'30 t. 11'45 m. Id. de Fraga . . . 9'30 m. 1 t. Id. de Flix. . . . 9'30 m. 1 t. Id. de Tarragona. . . 11'45 m. 3 t. Id. de la montaña. . . 9'15 m. 4 t. Id. de los pueblos servidos por peatón. . . 9'30 m. 1'30 t.

SERVICIOS.

El apartado oficial y particular se entrega 30 minutos después de la llegada de las expediciones. La «Lista» está abierta desde las 9 de la mañana á las 4'15 de la tarde, excepto los 30 minutos siguientes á la llegada de los correos.

Los certificados para Barcelona y su línea se admiten de 9 á 11'30 de la mañana y para los demás puntos de 9 á 12'30 de la tarde.

Las cartas con declaración de valor y los objetos asegurados, se admiten desde las 9 de la mañana hasta las 11, y pueden recogerse las consignadas á esta capital de 9 de la mañana á 12'30 de la tarde y de 3 á 4'15 de la misma.

(1) Hora de Lérida.

Servicio Telegráfico

PARIS

6, 7 m

Tolón.—A las dos y media de la mañana de hoy ha ocurrido una explosión en el polvorin del ramo de Marina, situado en Lagoubran, entre La Seyne y Tolon. Se ignoran las causas del siniestro.

El polvorin en que ha ocurrido la explosión contenía 50.000 kilogramos de pólvora negra. Hasta ahora se tiene noticia de 60 muertos y 110 heridos.

Todo el barrio Lagoubran ha quedado destruido; pero es muy difícil la estracción de los escombros.

De los siete soldados que custodiaban el polvorin han muerto cuatro y tres han resultado gravemente heridos. A dos kilómetros en torno del

lugar de la explosión todo ha quedado devastado: las casas se han hundido y los campos han sido arrasados. Se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria y ha acordado enviar socorros á los perjudicados. También ha enviado socorros el ministro de Marina.

6, 7'5 m.

Tolon.—No ha terminado todavía la información abierta acerca de las causas de la catástrofe, pero no se cree que ésta sea debida á la malevolencia y se supone que tal vez haya sido ocasionado por la fermentación de la pólvora sin humo. El ministro de Marina ha enviado 10.000 francos.

6, 7'10 m.

Manila.—Ayer por la mañana los filipinos intentaron llevar refuerzos á Guadalupe; pero fueron dispersados con grandes pérdidas. Los norteamericanos tuvieron un muerto y dos heridos.

Hoy ha llegado á este puerto la comisión norteamericana de Filipinas.

MADRID

6, 8 m.

El Consejo de ministros se ha ocupado largamente en los repatriados, acordando estudiar el medio de pagarlos en metálico todo lo que se les adeude, desechando los bonos y otros medios semejantes.

También ha acordado telegrafiar al general Ríos y al arzobispo de Manila apremiándoles la libertad de los prisioneros.

Un ministro ha manifestado la creencia de que el conde de las Almenas no continuará hoy la campaña contra los generales, aunque lo ha anunciado.

El nuevo director de Comunicaciones, marqués de Cuevas del Becerro, ha dimittido por motivos de delicadeza.

6, 8'5 m.

Ferrol.—El vapor «Colon» ha entrado con una gran vía de agua que le puso en riesgo de naufragar durante la travesía. Dicha avaría se la causó tropezando con unos bajos.

6, 8'10 m.

La prensa dedica unánimes elogios al acuerdo adoptado en el último Consejo relativo á la supresión de las cesantías de los ministros.

Parece que la cuestión referente al nombramiento del alto personal ofrece algunas dificultades.

6 8'15 m.

Coruña.—Se ha verificado en la plaza de toros un meeting de repatriados, entre los cuales había algunos soldados negros, los cuales pronunciaron discursos. Uno de ellos dijo que los norteamericanos no ganaron la isla de Cuba, sino que la dejaron los españoles por la mala administración y el desbarajuste.

Además se censuró la conducta del general Weyler y también á varios políticos y generales.

Por último, se acordó dirigir una exposición á S. M. la Reina Regente, pidiendo el pago de los alcances que se adeudan á los repatriados.

6, 8'20 m.

El Liberal dice que, sea ó no cierto que el Gobierno piense abstenerse de toda presión moral ó material en los comicios, el país debe concurrir á ellos para lograr una genuina representación parlamentaria. El Liberal finge creer de buena fé que si España quiere ir á las urnas su voluntad encontrará medios de oponerse al abuso y sofisticación.

6, 8'25 m.

El Liberal aplaude la buena intención de suprimir en adelante las cesantías de los ministros, pero dice que es necesario hacer economías verdad. Lo de las cesantías logrará algunos aplausos de la galería, pero los tiempos no están para funciones de fuego de artificio. Es indispensable que se hagan verdaderas reducciones.

6, 8'30 m.

Agoncillo ha llegado á Londres, donde piensa hacer una campaña pa-

ra llamar la atención de las potencias en favor de la independencia de Filipinas.

6, 8'35 m.

El nombramiento del príncipe Enrique, hermano de Guillermo, para el puesto de jefe de la escuadra alemana en Filipinas, se ha tomado como un síntoma de proyectos trascendentísimos de Alemania en el Archipiélago.

6, 8'40 m.

Los estudiantes están muy excitados contra al nuevo ministro de Fomento, marqués de Pidal. Se temen desórdenes.

Un periódico teme que se agrave la situación de los prisioneros de Filipinas al saberse en Meiolos que Polavieja es Ministro de la Guerra en España.

6, 8'45 m.

La supresión de las cesantías á los ministros, desde lo sucesivo, es muy comentada. Esto se hace en perjuicio de los hombres civiles, porque los militares siempre cobran sueldo. Los civiles, si son pobres, deberán llevar una vida poco independiente despues de haber sido ministros. Los ex-ministros opinan que así va á establecerse una desigualdad irritante, pues deberían quitarse las cesantías á todos los empleados que las tienen en la actualidad.

Particular de EL PALLARÉS

MADRID

6, 8'15 n.—Núm. 42.

Se ha leído en el Senado el decreto de suspensión. Al terminar la lectura se han dado vivas á la libertad, la democracia, el Rey y el ejército.

En el Congreso el Sr. Blasco ha pedido que se rezara el rosario, y al presentarse los ministros ha dicho el mismo Sr. Blasco falta el padre Montaria.

Leído el decreto el Sr. Salmerón ha gritado ¡abajo los jesuitas! ¡viva la república! Los monárquicos y republicanos se increpan duramente.—Almodóbar.

6, 9 n.—Núm. 69.

Se han reunido unos treinta senadores y diputados conservadores teutuanistas, otorgando al duque de Tetuán un amplísimo voto de confianza para dirigirlos. Únicamente el señor Linares Rivas ha recabado su libertad de sección.

Bolsa: Interior: 61'25.—Exterior, 70'80.—Cubas del 86, 65'00.—Almodóbar.

6, 9'50 n —Núm. 78.

En el Consejo de Ministros se ultimaron las combinaciones de Gobernadores y del alto personal, reservándose los nombres hasta que se firmen los Decretos. Los Ministros de la Guerra y Marina esbozaron sus proyectos.

En el próximo Consejo se resolverá acerca del pago á los repatriados en vista de las liquidaciones que se practican.—Almodóbar.

6, 11'25 n.—Núm. 90.

En la reunión celebrada por la minoría republicana quedó acordado realizar una activa propaganda contra la reacción, aceptar con benevolencia la concentración iniciada por el Sr. Romero Robledo y esperar la iniciativa de los liberales monárquicos para aceptar también una coalición electoral.—Almodóbar.

7, 2'15 m.—Núm. 14.

Los Decretos de disolución y convocatoria de las Cortes se publicarán el día 9, las elecciones se verificarán el 16 de Abril.

Ha sido nombrado Director de los Registros y del Notariado el señor O. Iver. (7)—Almodóbar.

IMPRENTA DE SOL Y BENET Mayor, 19, Blondel, 9 y 10 LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

EL PALLARES. Anuncios y reclamos á precios convencionales

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA ELECTROMECHANICA

publicada bajo la dirección del ingeniero civil francés

ENRIQUE DE GRAFFIGNY

Constituyen esta Enciclopedia doce tomos, ilustrados con más de 500 figuras, formando el *vademécum* más útil, la colección más completa y la enciclopedia más necesaria para toda clase de ingenieros directores de centrales eléctricas de alumbrado y transporte de fuerza, encargados de maquinaria, montadores mecánicos y electricistas, instaladores de timbres y teléfonos, jefes de talleres de galvanoplastia y niquelado, fogoneros, maquinistas encargados de cuidar motores de vapor, gas ó petróleo, aficionados á las industrias electromecánicas, y en general utilísima para todas aquellas personas que realizan trabajos relacionados con las aplicaciones mecánicas ó eléctricas. Condensados en estos doce pequeños volúmenes, cuya lectura no requiere estudios especiales, los conocimientos técnicos y prácticos que son necesarios para todos aquellos que se dedican á la mecánica y electricidad, la lectura de esta Enciclopedia ayudará poderosamente en sus trabajos á cuantos estudian alguna aplicación eléctrica ó mecánica.

Condiciones de la publicación

Se publica un tomo mensual, de unas 160 páginas, con numerosas figuras intercaladas en el texto.

Cada tomo costará: en rústica, 1'50 pesetas; en tela á la inglesa, 2.

Índice por capítulos de los tomos que la constituyen

- | | |
|---|---|
| Tomo 1.—Manual elemental de Electricidad Industrial. | Tomo 7.—Guía práctica del alumbrado eléctrico. |
| Tomo 2.—Manual del encargado de Dinamos y Motores eléctricos. | Tomo 8.—Manual del montador electricista |
| Tomo 3.—Pilas y Acumuladores. | Tomo 9.—Transporte eléctrico de la energía. |
| Tomo 4.—Redes eléctricas. | Tomo 10.—Redes telefónicas y timbres eléctricos. |
| Tomo 5.—Manual del fogonero y maquinista. | Tomo 11.—Manual de Electroquímica. |
| Tomo 6.—Manual del encargado de motores de gas y petróleo. | Tomo 12.—La electricidad para todas aplicaciones domésticas de la electricidad. |

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

TRATADO ELEMENTAL

DE

HIGIENE COMPARADA

DEL HOMBRE Y LOS ANIMALES DOMÉSTICOS

3 POR 2

D. JUAN M. DÍAZ VILLAR Y MARTÍNEZ

CATEDRÁTICO NUMERARIO POR OPOSICIÓN DE FISIOLÓGIA
E HIGIENE EN LA ESCUELA DE VETERINARIA DE CÓRDOBA Y LICENCIADO
— EN MEDICINA Y CIRUGÍA —

con un prólogo de

DON JOSÉ DOMÍNGUEZ

PRECIO 11 PESETAS

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

DE

Elaboración de vinos

DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VÍCTOR C. MANOSO DE ZUÑIGA Y EDRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

LA WALKYRIA

— EN —

BAYREUTH

VIAJE A LA MECA DEL WAGNERISMO

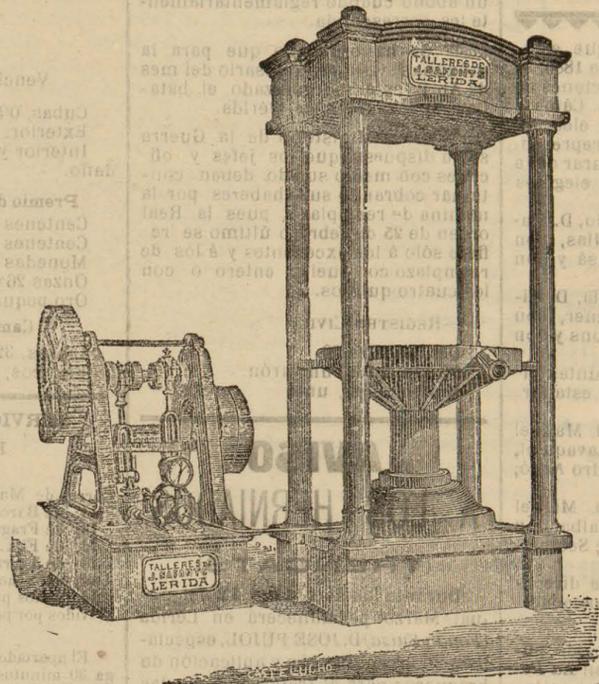
LA TETRALOGÍA

(CON VARIOS GRABADOS É ILUSTRACIONES)

PRECIO 3 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET.—Lérida.

Unico punto de venta en la librería de SOL Y BENET



RAMBLA DE FERNANDO 30.—LÉRIDA

JOSE SAFONTS

Talleres de fundición, construcción y reparación de toda clase de máquinas

Se compran hierros y metales de lance

CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS

Curan los Bronquitis, Tos, Catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva, no contiene medicamento peligroso.

Depósito para la venta en Lérida, D. José M.^a Borrás, Mayor, 31

PRECIO DE LA CAJA 1'50 PTAS.